

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Empresa	Introducción a las Operaciones Financieras	1º	1º	6	Formación Básica
PROFESORES*			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<p>Grupos A y B: Raquel Garde Sánchez Coordinadora de la asignatura</p> <p>Grupos C: Roberto Gómez López</p> <p>Grupo D: Roberto Gómez López</p>			<p>Departamento de Economía Financiera y Contabilidad. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Ala A – Segunda planta) Teléfono: 958243707 Campus Universitario de Cartuja (GRANADA)</p> <p>Raquel Garde Sánchez Despacho B-023, Facultad de CC. EE. y Empresariales Mail: rgarde@ugr.es</p> <p>Roberto Gómez López Despacho B-016, Facultad de CC. EE. y Empresariales Mail: rgomezl@ugr.es</p>		
			HORARIO DE TUTORÍAS*		
			<p>Consulte en Acceso Identificado o en el enlace http://eficon.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*docentes</p>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Economía.					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					

* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



ugr Universidad
de Granada

Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 04/06/2019 12:01:52 Página: 1 / 6



E8Nxra2fS7N0eNkv4dVwsH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Al tratarse de una asignatura de primer curso (primer cuatrimestre), no se requieren prerequisites de asignaturas cursadas con anterioridad.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Conceptos básicos: capital financiero y operación financiera.
- Leyes financieras clásicas.
- Operaciones a corto plazo.
- Valoración de rentas.
- Operaciones de constitución y de amortización: dinámica y tantos efectivos.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES:

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organización y planificación
- Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas al ámbito de estudio
- Capacidad para la resolución de problemas
- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Capacidad para tomar decisiones
- Capacidad para gestionar la información
- Capacidad crítica y autocrítica
- Capacidad para adquirir un compromiso ético en el trabajo
- Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones o situaciones cambiantes
- Creatividad o habilidad para generar nuevas ideas
- Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica
- Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- Capacidad para comprender, interpretar y aplicar los conceptos, métodos y técnicas que se emplean para la toma de decisiones en la dirección financiera para el logro de los objetivos de las organizaciones, así como los utilizados en el análisis y la gestión de los distintos instrumentos financieros en el contexto de sus correspondientes mercados
- Capacidad para comprender y medir el impacto de los parámetros que determinan y condicionan la situación económico financiera de las unidades económicas, registrar contablemente los hechos económicos que les



Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 04/06/2019 12:01:52 Página: 2 / 6



E8Nxra2fS7N0eNkv4dVwsH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

afectan, y elaborar sus cuentas anuales y otros reportes financieros complementarios, de modo que pueda emitirse un juicio razonado a partir de técnicas de análisis

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Conocer y aplicar los conceptos básicos de Finanzas

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Comprender los conceptos básicos del cálculo financiero
- Comprender las leyes financieras simples, y la resolución de operaciones a corto plazo
- Comprender las leyes financieras compuestas y las continuas
- Saber identificar y valorar rentas financieras
- Comprender los conceptos de préstamo y obligación y saber calcular las magnitudes relativas a los mismos

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. CONCEPTOS BÁSICOS
 - 1.1 Capital Financiero
 - 1.2 Ley Financiera. Propiedades
 - 1.3 Operación Financiera
 - 1.4 Reserva matemática o saldo financiero
 - 1.5 Características comerciales, tantos efectivos y TAE
 - 1.6 Cómo se forman los tipos de interés. El EURIBOR
- Tema 2. LEYES SIMPLES
 - 2.1 Capitalización simple a tanto vencido
 - 2.2 Descuento simple a tanto vencido o Descuento Racional
 - 2.3 Descuento simple a tanto anticipado o Descuento Comercial
 - 2.4 Cambio en las unidades de medida: Tantos equivalentes
 - 2.5 Sustitución de capitales: Vencimiento común y Vencimiento MedioAnexo I: Capitalización simple a tanto anticipado
Anexo II: Comparación de las distintas leyes
- Tema 3. OPERACIONES A CORTO PLAZO
 - 3.1 Descuento de efectos comerciales
 - 3.2 Liquidación de cuentas corrientes de ahorro
 - 3.3 Liquidación de cuentas corrientes de crédito
 - 3.4 Operaciones de mercado
 - 3.4.1 Compra-venta al contado
 - 3.4.2 Compra-venta a plazo
 - 3.4.3 Operaciones con pacto de recompre (REPO)



Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 04/06/2019 12:01:52 Página: 3 / 6



E8Nxra2fS7N0eNkv4dVwsH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Tema 4. LEYES COMPUESTAS Y LEYES CONTINUAS
 - 4.1 Capitalización compuesta a tanto vencido
 - 4.2 Descuento compuesto a tanto vencido
 - 4.3 Cambio en las unidades de medida: Tantos equivalentes
 - 4.4 Tanto nominal y tanto efectivo
 - 4.5 Capitalización y descuento continuos
 - 4.6 Ejemplos de Operaciones en las que se aplican las leyes compuestas
 Anexo I: Capitalización y Descuento compuestos a tanto anticipado
 Anexo II: Comparación entre las distintas leyes

- Tema 5. VALORACIÓN DE RENTAS
 - 5.1 ¿Qué es una renta? Tipos de rentas
 - 5.2 Valor de una renta: Valor actual y Valor final
 - 5.3 Rentas Constantes: Temporales y Perpetuas
 - 5.4 Rentas Geométricas: Temporales y Perpetuas
 - 5.5 Rentas Aritméticas: Temporales y Perpetuas
 - 5.6 Rentas fraccionadas
 - 5.7 Ejemplos. Constitución de un capital a través de una renta

- Tema 6. PRÉSTAMOS
 - 6.1 ¿Qué es un préstamo?
 - 6.2 Evolución de un préstamo
 - 6.3 Sistemas de amortización
 - 6.3.1 Pago periódico de intereses
 - 6.3.2 Sistema Francés (Pagos Constantes)
 - 6.3.3 Cuotas de amortización constantes (Sistema Uniforme)
 - 6.4 Préstamos a tipo variable
 - 6.5 Carencia y Cancelaciones en un préstamo
 - 6.6 Características comerciales: Tantos efectivos y TAE
 - 6.7 Coste Amortizado
 Anexo I: Amortización con pagos Geométricos o Aritméticos
 Anexo II: Fondo de Amortización y Sistema Alemán

TEMARIO PRÁCTICO:

Para cada uno de los temas se proporcionarán al alumno una serie de casos prácticos en los que deberá aplicar los conocimientos teóricos adquiridos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- BONILLA, M.; IVARS, A.; MOYA, I. (2006): Matemática de las Operaciones Financieras: teoría y práctica. Editorial Thomson

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ALEGRE ESCOLANO, P. y otros. (1989): Ejercicios resueltos de matemática de las operaciones financieras.



Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 04/06/2019 12:01:52 Página: 4 / 6



E8Nxra2fS7N0eNkv4dVwsH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Ediciones AC

- ALEGRE ESCOLANO, P. y otros. (1997): Curso interactivo de matemática financiera. Editorial McGrawHill
- DE PABLO, A. (1994): Unidades didácticas de matemáticas de las operaciones financieras. UNED
- FRÍAS ACEITUNO, J.V. (2018): Material docente: Introducción a las operaciones financieras. Goldel S.L.
- GARCÍA BOZA, J. (2002): Problemas resueltos de matemática de las operaciones financieras, Ed. Pirámide, Madrid
- GARCÍA BOZA, JUAN (2011). Matemáticas Financieras. Editorial: Pirámide
- GIL PELAEZ, L. (1987): Matemática de las operaciones financieras. Editorial AC
- GIL PELAEZ, L. (1987): Matemática de las operaciones financieras: problemas resueltos. Editorial AC
- GONZÁLEZ CATALÁ, V. (1992): Análisis de las Operaciones Financieras, Bancarias y Bursátiles. Ciencias Sociales, Madrid
- GONZÁLEZ CATALÁ, V. (1999): Operaciones Financieras, Bancarias y Bursátiles. Curso práctico. Ciencias Sociales, Madrid
- MENEU, V.M.; JORDÁ, M.P.; BARREIRA, M.T. (1994): Operaciones Financieras en el Mercado Español Editorial Ariel Economía.
- RODRIGUEZ RODRÍGUEZ, A. (1984): Matemática de la financiación. Romagraf. S.A.
- TOVAR JIMENÉZ, JOSÉ: Operaciones Financieras (Teoría y Problemas Resueltos). Editorial CEF

ENLACES RECOMENDADOS

www.tesoro.es
www.bde.es
www.invertia.com

METODOLOGÍA DOCENTE

- Un 30% de docencia presencial en el aula (45 h.).
- Un 60% de estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones (90h.).
- Un 10% para tutorías individuales y/o colectivas y evaluación (15h).

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El sistema de evaluación es preferentemente continuo. No obstante, se contempla la realización de una evaluación única final a la que pueden acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad o cualquier otra causa que les impida seguir el régimen de evaluación continua. El alumno podrá solicitar la Evaluación Única Final de acuerdo con la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes (art. 8).

El sistema de evaluación continua está basado en:

- La realización de un **examen parcial** que supondrá un 30% de la calificación de la asignatura y constará de dos partes, una teórica y otra práctica. La puntuación máxima de la teoría es de 1 punto y la de la práctica es de 2 puntos.
- Un **examen final** a realizar en la fecha oficial fijada por el Centro, que supondrá un 70% de la calificación de la asignatura y constará de dos partes, una teórica y otra práctica. Cada una de ellas tendrá una puntuación máxima de 10 puntos y se ponderarán al 15% la teoría y al 85% la práctica en la calificación del examen final. En cualquier caso, para que el alumno supere la asignatura deberá obtener una nota mínima de un 4 puntos sobre 10 en el examen final. El alumno que no se presente a este examen final tendrá la calificación de "No presentado".



ugr | Universidad
de Granada

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 04/06/2019 12:01:52 Página: 5 / 6



E8Nxra2fS7N0eNkv4dVwsH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

El estudiante podrá optar a realizar nuevamente el examen parcial y los casos prácticos indicados más arriba el día fijado en el calendario de exámenes del Centro para la convocatoria ordinaria de esta asignatura. En tal caso, la calificación obtenida en ese nuevo examen y casos prácticos sustituirá a la obtenida anteriormente, si la hubiere.

EN LAS **CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS**, la evaluación de la asignatura se llevará a cabo íntegramente a través de un examen extraordinario, sobre una puntuación total de 10 puntos, aun cuando durante el desarrollo de la materia se hubiese optado por el sistema de evaluación continua. Como en la convocatoria ordinaria, este examen constará de dos partes, una teórica y otra práctica, que se ponderarán al 20% y al 80% respectivamente. El alumno que no se presente a este examen final tendrá la calificación de "No presentado".

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Para aquellos estudiantes que no se hayan presentado a la primera prueba, y por consiguiente, elegido el sistema de evaluación única final, la evaluación de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura se llevará a cabo íntegramente a través de un único examen sobre una puntuación total de 10 puntos. Este examen constará de dos partes, una teórica (tipo test) y otra práctica que se ponderarán al 20% y al 80%, respectivamente. Para que el alumno supere la asignatura deberá obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 en este examen. El alumno que no se presente a este examen final tendrá la calificación de "No presentado".

INFORMACIÓN ADICIONAL

--



ugr | Universidad
de Granada

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 04/06/2019 12:01:52 Página: 6 / 6



E8Nxra2fS7N0eNkv4dVwsH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.